

Lima, 25 de noviembre 2025.

OFICIO N°1113-2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor

ALDO MARTÍN PRIETO BARRERA

Ministro de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Presente

Asunto: Invitación a informar en la décima sesión ordinaria de la comisión

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo e invitarlo a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, que se realizará el lunes 1 de diciembre de 2025, a las 2:00 p.m., en la sala Carlos Torres y Torres Lara del edificio de Víctor Haya de la Torre, del Congreso de la República, para que informe:

- a) El pronunciamiento de su sector respecto a la Resolución de Consejo Directivo N° 0019-2025-CD-OSITRAN del 23 de noviembre de 2025, con el que se aprueba la Tarifa Unificada de Uso Aeroportuario aplicable a los pasajeros en transferencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, vigente hasta el 31 de diciembre de 2030, y dispone que las Tarifas Máximas establecidas se reajustarán anualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor de los Estados Unidos de América (RPI).
- b) Reuniones realizadas con las empresas aéreas sobre la TUUA de transferencia, preocupaciones y solicitudes recibidas, conclusiones y acuerdos.

Le agradeceré tenga a bien confirmar su participación y en el caso de no poder asistir, le agradeceré tenga a bien designar a un funcionario, remitiendo su comunicación al correo ctransportes@congreso.gob.pe.

Esta invitación a informar se realiza al amparo de lo dispuesto por el artículo 96° de la Constitución Política del Perú y por los artículos 5, 22° b), 69° y 84° del Reglamento del Congreso de la República.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones